



ASOCIACION BENPOSTA REGIONAL CARIBE

NIT : 901204974-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DICIEMBRE DE 2025

ACTIVOS	NOTAS	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5	1,499,207	51,622,545
FONDOS DE USO RESTRINGIDOS			
CUENTA POR COBRAR / OTRAS CTAS POR COBRAR	6	45,269,156	7,418,396
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		46,768,363	59,040,941
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	7	3,500,000	3,500,000
OTROS ACTIVOS			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3,500,000	3,500,000
TOTAL ACTIVOS		50,268,363	62,540,941
PASIVOS Y FONDO SOCIAL			
PASIVO CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS		-	-
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8	10,992,252	778,953
PASIVOS POR IMPUESTOS		896,473	17,860,861
SEGURIDAD SOCIAL	9	8,296,100	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	10	20,417,610	15,022,376
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		35,285,835	
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	11	27,692,502	
OTROS PASIVOS			
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		48,195,768	33,662,190
FONDO SOCIAL			
	12		
FONDO SOCIAL		21,423,085	11,265,000
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		26,877,936	17,895,829
EXEDENTE DEL EJERCICIOS	-	46,228,427	282,078

TOTAL FONDO SOCIAL

2,072,595

28,878,751

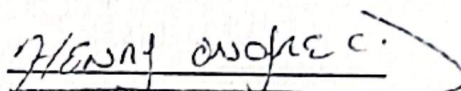
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL

50,268,363

62,540,941



LUZ ELENA SANCHEZ NEGRETE
REPRESENTANTE LEGAL



HENRY JAVIER ONOFRE CARDOZO
CONTADOR PUBLICO
193978-T



ASOCIACION BENPOSTA REGIONAL CARIBE

NIT : 901204974-3

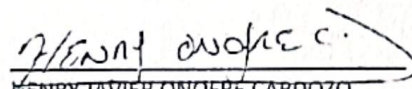
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DICIEMBRE DE 2025

	NOTAS	2025	2024
INGRESOS	13		
INGRESOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA			
Desarrollo de Proyectos de Cooperación		541,577,514.00	802,553,000.00
Convenios Act. Culturales y Ambientales		153,792,696.00	
Gestiones Propias		6,636,042.00	2,450,000.00
Otros Ingresos - Financieros		19,518.00	9,000.00
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		702,025,770.00	805,011,057.35

GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	14	2025	2024
Gastos de Personal		314,399,862.00	249,875,000.00
Honorarios		11,438,000.00	121,461,500.00
Impuestos		0.00	981,430.00
Arrendamientos		11272000	11520000
Seguros		1269300	1779000
Servicios		389,223,329.00	388,294,950.00
Gastos Legales		889,059.00	1,120,000.00
Gastos de Mantenimiento		340,909.00	3,066,654.27
Adecuación e Instalación		274,800.00	13,000,000.00
Gastos de Viaje		11,110,344.00	10,558,086.00
Gastos de Depreciación			
Gastos Generales Apoyo A Jóvenes			

GASTOS FINANCIERO		8,034,708.00	3,636,515.00
		748,252,311.00	805,293,135.27
TOTAL EXCEDENTE NETO	15	- 46,226,541.00	- 282,077.92


LUZ ELENA SANCHEZ NEGRETE
REPRESENTANTE LEGAL


HENRY JAVIER ONOFRE CARDOZO
CONTADOR PUBLICO
193978-T



ASOCIACION BENPOSTA REGIONAL CARIBE

NIT : 901204974-3

ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO

AL 31 DICIEMBRE DE 2025

Saldo al 31 de Diciembre de 2025	11,265,000.00
Aporte social	21,423,085.30
Excedente del Periodo	-46,228,426.65
Apropiaciones	
Excedentes	
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	56,386,511.95

ASOCIACION BENPOSTA REGIONAL CARIBE

NTT : 901204974-3

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

AL 31 DICIEMBRE DE 2025



	2025	2024
EXCEDENTE		
DEPURACION DEL RESULTADO NETO EJERCICIO	• 46,226,541.00	• 282,077.92
Gastos por Depreciación	-	-
TOTAL RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 46,226,541.00	- 282,077.92
Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar	46,269,165.85	7,418,396.00
Cuentas Por Pagar y Otras Cuentas Por Pagar	10,992,252.00	778,952.88
Pasivos Por Impuestos	896,473.00	17,860,861.00
Beneficios a Empleados	20,417,610.00	15,022,376.00
Otros Pasivos	-	-
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	• 59,189,361.65	25,061,715.96
VARIACION DEL EFECTIVO	• 59,189,361.65	25,961,715.96
BALDO AL INICIO DEL AÑO EFECTIVO	51,622,544.73	156,965,730.97
BALDO AL FINAL DEL AÑO EFECTIVO	1,499,207.00	51,622,544.73



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1- ENTIDAD QUE REPORTA

Benposta Regional Caribe con NIT 901.204.974-3, es una asociación autónoma de carácter privado sin ánimo de lucro con personería jurídica emanada mediante resolución 2959 del 5 julio de 2018, la cual hace parte del sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF-, siendo su domicilio principal la ciudad de Montería Córdoba: Calle 27 # 15 – 106 P-02 Barrio Costa de Oro

De acuerdo con los estatutos su objeto social es el de adelantar distintos programas que promueven el derecho de niños y niñas a una vida digna, el respeto a esa dignidad que les pertenece y su reconocimiento como valores de esta sociedad.

La asociación tiene carácter permanente y su duración es indefinida.

NOTA 2- ORGANO DIRECTIVO - FONDO SOCIAL

El órgano de la Asociación Benposta Regional Caribe está conformado a través de la Asamblea General y la Junta Directiva.

La asamblea general, está conformada por Jóvenes de la asociación, mayores de 18 años, que una vez terminado el proceso educativo, deciden continuar vinculados al programa como educadores y / o, posteriormente coordinadores.

La junta está conformada por un presidente, un primer vicepresidente, un secretario, un Contralor y dos vocales, que son elegidos o reelegidos por periodos de tres (3) años.

El fondo social, está conformado en un principio por aportes de sus asociados y apoyo de agencias de cooperación en el desarrollo de programas y administración de recursos para tal fin, estos apoyos están dirigidos a la formación integral de los jóvenes que acceden al programa de Benposta y al correr de los años en ayudas puntuales.

NOTA 3- BASE DE PREPARACION

Los estados financieros se elaboran de acuerdo a los parámetros establecidos por el gobierno, pertenece al Grupo 2, que mediante la expedición del decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 en sus artículos 1,2 y 3 establece el ámbito de aplicación, el marco técnico normativo y el cronograma para la preparación de la información financiera tomando referencia la norma internacional de información financiera para PYMES.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación Benposta Regional Caribe y cubren los siguientes detalles:

Estado de Situación financiera por los ejercicios 2025

Estado de Resultado Integral por los ejercicios de 2025

Estado de Cambios en el Fondo Social por los ejercicios de 2025

Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios de 2025

NOTA 4- RESUMEN. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las políticas han sido diseñadas de acuerdo a las NIIF para Pymes y aplicadas en la elaboración de los estados financieros

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este incluye el dinero en denominación de pesos colombianos en las cuentas de ahorro, cuenta corriente de manejo restringido (dinero administrado de agencias de cooperación para el desarrollo de programas cuentas corrientes.

Los dineros recibidos por reintegros de anticpos en el marco del desarrollo de los proyectos son consignados dentro del mes, el detalle de este manejo esta descrito en el manual operativo de la organización.

Cuentas corrientes se habilitan para el uso exclusivo de los recursos provenientes de agencias de cooperación o estatales.

El reconocimiento, cuando se realizan las operaciones que dan origen al aumento o disminución de los mismos.

Cuentas de ahorro y cuentas corrientes: Conciliación bancaria confrontados con los extractos bancarios y el auxiliar contable.

Los saldos al cierre del periodo por el valor conciliado contra los extractos bancarios y el auxiliar contable.

Su presentación se refleja en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Estas se reconocen inicialmente al precio de la transacción, no se establecerán tasas de interés o cobros financieros; puesto que son a corto plazo y es segura su recuperación.

La medición inicial, se da por el costo que dio origen a la transacción, al cierre del periodo se reconoce por el saldo adeudado la medición posterior y su respectiva revelación.

La medición posterior al cierre del periodo contable si existen cuentas por cobrar se reconocerán por el saldo adeudado y se realiza la respectiva revelación.

Revela en su Estado de notas a los Estados Financieros al final de cada periodo

contable el saldo de las cuentas por cobrar a nivel de terceros.

Se harán explicaciones respectivas en cada deudor de BENPOSTA REGIONAL CARIBE en caso que haya cuentas de dudoso cobro serán reportados a la Junta Directiva para que den la orientación sobre el tratamiento a dichas cuentas.

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El alcance para terrenos, edificaciones, vehículos, muebles y enseres, equipo de comunicación y computación, maquinaria y equipo

Son propiedad, planta y equipo en ASOCIACION BENPOSTA REGIONAL CARIBE, los bienes que se tienen uso por más de un año y que su valor en forma individual o en conjunto son bienes de las mismas características supere dos (2) SMMLV

Cuando los bienes de propiedad, planta y equipo provienen de recursos de cooperación, se activan solo si se tiene el acta de instrumento o de autorización por parte de la agencia, en este caso se capitaliza el bien afectando el fondo social

La depreciación es aplicada por el método de línea recta, las construcciones con una vida útil de 50 años, vehículos por 10 años (artículo 137 E.T.), muebles y enseres 10 años, equipo de comunicación y computación de 5 años y maquinaria y equipo de 10 años.

Los elementos de propiedad, planta y equipo son dados de baja del inventario de propiedad planta y equipo de ASOCIACION BENPOSTA REGIONAL CARIBE, como consecuencia del deterioro, culminación de la vida útil establecida por el proveedor, en caso de los bienes inmuebles, el mantenimiento periódico es reconocido como gasto.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

La política contable general de las cuentas por pagar de la entidad, determina que son a corto plazo su alcance son: las obligaciones financieras, acreedores comerciales y pasivos por impuestos corrientes.

Su medición inicial y reconocimiento, se genera por el costo de la transacción y en el caso de las obligaciones financieras se tiene en cuenta el valor de los intereses pactados.

Medición posterior, se mide a costo de la transacción menos los pagos o abono en cuenta.

Revelaciones, en las notas a los estados financieros se informará sobre Contingencias especiales en aspectos como embargos, indemnizaciones, saldos de las cuentas identificadas por terceros al cierre de cada periodo.

NOTA 9. SEGURIDAD SOCIAL

La política general de la Seguridad Social de la entidad, determina que todo empleado contratado por la organización tiene derecho de forma inmediata a la vinculación y el pago de la seguridad

social por conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, y a la afiliación a la caja de compensación familiar.

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Cubre las cuentas de salarios, seguridad social, prestaciones sociales, se reconoce mensualmente el costo de la transacción por los salarios y lo que se deriva de ellos al ser personal contratado. En los proyectos financiados con recursos de cooperación, la cuantía de las partidas salariales son trasladadas de la cuenta pasiva a la cuenta del Ingreso, para ser descargado el gasto como responsabilidad de ASOCIACION BENPOSTA REGIONAL CARIBE como contratante y responsable ante los terceros.

NOTA 11. VALORES RECIBIDOS POR TERCEROS

Los desembolsos de las agencias o entidades del Estado se debitan en las cuentas bancarias exclusivas para cada uno de ellos y se acredita la cuenta del Pasivo de Subvenciones y Convenios.

La ejecución se debita, en la cuenta gastos de proyectos por cada una de las transacciones que originen estos pagos acreditando la cuenta bancaria exclusiva o generando una cuenta por pagar.

Al cierre del mes se hace la sumatoria de los gastos del periodo, se debita la cuenta del Pasivo de Subvenciones por este monto y se acredita la cuenta de Ingresos por Proyectos.

El resultado por ejecución de proyectos es 0.

El valor al finalizar el periodo de la cuenta del pasivo de Subvenciones y Convenios es el saldo pendiente de ejecución.

NOTA 12. FONDO SOCIAL

El fondo social, está constituido por los aportes recibidos, diferente a los bienes que proveen el capital de trabajo para el desarrollo de la misión social, Estas partidas son registradas en la cuenta del activo y su contrapartida hará parte del patrimonio aumentando el fondo social.

Se crearán fondos como sean necesarios en el evento que se generen excedentes en cada ejercicio de cierre anual, estos tendrán una destinación específica de acuerdo a las disposiciones de la asamblea.

En caso de remanentes estos se contabilizarán en la cuenta excedentes de ejercicios anteriores.

NOTA 13. INGRESOS

Esta política incluye en sus actividades ordinarias los siguientes rubros:

Desarrollo de proyectos de cooperación, convenios y actividades culturales y ambientales, gestiones propias que incluye arrendamientos de espacios físicos los ingresos financieros por los intereses generados en cuentas de ahorro.

13.1. Ingresos de agencias de cooperación para el desarrollo de programas.

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO - CONVENIOS DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

Alcance, cuenta pasiva otros pasivos (subvenciones o convenios), costos de proyectos, ingresos de proyectos.

Política contable general, los convenios se llevan en cuentas auxiliarizadas de acuerdo con la estructura del presupuesto y permitiendo el control del gasto.

Para cada proyecto o convenio se destina una cuenta bancaria exclusiva.

Dar cumplimiento a lo establecido en cada convenio, de acuerdo a los criterios concertados con la agencia u organismo de cooperación.

Los bienes que se adquieran con el desarrollo de los proyectos se reconocen en lo establecido en la política de propiedad planta y equipo.

Manejo contable:

Los desembolsos de las agencias cooperante o entidades oficiales, se debitan en las cuentas bancarias exclusivas para cada uno de ellos y se acreditan a la cuenta pasiva, otros pasivos subvenciones y convenios.

La ejecución se debita en la cuenta costo del proyecto por cada una de las transacciones que originen estos pagos acreditando la cuenta bancaria exclusiva o generando una cuenta por pagar.

NOTA 14. GASTOS

Objetivo, se establece los criterios para el reconocimiento, medición y revelación de las cuentas objeto de costo y gasto de la Asociación Benposta Regional Caribe.

Se contabilizan los gastos y costos que tengan relación de causalidad con el desarrollo del objeto social de la entidad y que cumplan con los requisitos de ley previstos por la legislación colombiana, además de cumplir con los procesos de operación y control dispuestos por la organización.

Se reconocen los gastos por aquellas erogaciones en efectivo o actividades donde se reconozca el valor necesario para el desarrollo del fin social.

Medición posterior, por el acumulado de cada una de las cuentas del gasto o costo debidamente soportados y conciliados.

Revelaciones, anotaciones que describen el detalle del normal comportamiento de los gastos, como los sucesos relevantes del movimiento de estas cuentas.

NOTA 15. TOTAL EXCEDENTE NETO

La política contable general en estos valores refleja si la ejecución de los proyectos fue total o parcial.

Los valores al ser positivos representan un valor para futuras ejecuciones por valores desembolsados por las entidades colaborantes a lo contrario de valores negativos que representa los valores no ejecutados en proyectos anteriores y ejecutándolos en el año posterior.